

Escuela de Grumetes "A.N.C.":

145 AÑOS CULTIVANDO LA VOCACIÓN MARINERA

Donny Vivanco Mera*

De la Escuela de Grumetes "Alejandro Navarrete Cisterna" egresa aproximadamente el 90% del personal de la Armada de Chile, siendo el punto de partida de la carrera naval técnico profesional.



Desde el inicio de sus funciones a bordo del vapor "Valdivia", el 8 de marzo de 1869¹, la Escuela de Grumetes ha venido realizando la trascendental tarea de formar a generaciones de muchachos, para nutrir a la Armada de Chile, de personal de Gente de Mar con las capacidades necesarias que le permitan desempeñarse con eficiencia, profesionalismo y patriotismo en las diferentes unidades y reparticiones de la Institución.

En los primeros períodos de su funcionamiento, los esfuerzos de la Escuela estuvieron concentrados en dar a los niños² aprendices una enseñanza elemental y profesional de tres años, que permitiera una pronta identificación y cariño por la vida marinera, de manera tal que, la Armada pudiera disponer por fin, de dotaciones de carácter permanente, ya que, habiendo pasado varias décadas del término del proceso de Independencia de Chile, se

* Capitán de Corbeta G.ELN.TC.

1. La Escuela de Grumetes fue fundada por el Presidente de la República don José Joaquín Pérez, mediante un Decreto Supremo firmado el 3 de julio de 1868; retrasándose su funcionamiento debido a dificultades de habitabilidad en el pontón "Thalaba" que originalmente estaba destinado como Escuela. Producto de las deficientes condiciones en que se encontraba esta unidad, se determinó utilizar el vapor "Valdivia" para su funcionamiento.

2. En las primeras décadas de funcionamiento de la Escuela, los aprendices ingresaban con edades que fluctuaban entre los 10 y 14 años de edad.

siguió manteniendo el sistema de enganche para dotar de tripulaciones a los buques de guerra. Fue, precisamente, en estas lamentables condiciones que se tuvo que enfrentar la guerra contra España (1865 – 1866).

El paso de los años y los desafíos de los adelantos tecnológicos, los avances en las Ciencias de la Educación y las nuevas competencias que el personal debía ejecutar a bordo, trajo consigo la necesidad de establecer cambios en el diseño curricular de la Escuela, lo que se tradujo, por ejemplo, en aumentar la exigencia de escolaridad al momento del ingreso de los postulantes y el correspondiente aumento en el nivel de dificultad de las asignaturas impartidas (de no exigir a los postulantes nivel de escolaridad, a mediados del siglo XIX, transitamos hacia la exigencia de enseñanza básica completa en la década del 70 del siglo pasado y llegamos a establecer como requisito el cuarto año medio rendido en el año 2000). De contar solamente con instructores militares como docentes para la enseñanza elemental y profesional,

se progresó incorporando profesores civiles para la enseñanza científico-humanista (en un comienzo, profesores normalistas de enseñanza primaria y, posteriormente, docentes especialistas, egresados de universidades). Además, se fueron cambiando y modernizando las edificaciones, especialmente, las destinadas al proceso educativo. De desarrollar las labores docentes a bordo de buques o pontones desde 1921, la Escuela se radica en la Isla Quiriquina y, estando en esta estratégica insula, se fueron plasmando notables progresos en beneficio del proceso formativo; avances que se han ido profundizando en los últimos años. Entre otros, se construyeron nuevos entrepuentes a partir del año 1994, construcción de cocina de instrucción para cursos de cámara en 1999, modernización de laboratorios de computación, inglés y física, con implementación de última generación y la construcción de nuevas salas de clases en 2009, con equipamiento que propicia el uso de tecnologías informáticas y de comunicaciones (TIC's) que facilitan el traspaso de los conocimientos a los alumnos.

Con estos avances estructurales, la Escuela ha podido optimizar su labor educativa, entregando una formación matriz, con marcada tendencia a lo científico-tecnológico, con un alto nivel de exigencia, con actividades individuales y de equipo, que contribuyen al desarrollo del liderazgo para enfrentar la guerra en el mar, propiciando la asimilación de los valores, tradiciones y estilo naval, por cuanto son los pilares de la formación para cimentar la base profesional de los alumnos que saldrán al servicio de la Armada. Además, estos adelantos ayudan a la promoción, en los grumetes, de la adaptación a los cambios tecnológicos, a través del aprender a aprender, capacidad de autoaprendizaje que los habilitará para incorporar como suya cualquier nueva tecnología que enfrenten en su futuro desempeño.

Misión y visión de la Escuela

La Escuela de Grumetes "Alejandro Navarrete Cisterna" es, en la actualidad, el único establecimiento educacional técnico de nivel superior que entrega una formación matriz inicial para el personal de Gente de Mar de la Institución.



Modernización de laboratorios de computación, inglés y física.

Su misión es proporcionar a los alumnos una enseñanza orientada a otorgarles una sólida formación militar, moral, profesional, intelectual y física, con el propósito de capacitarlos para cumplir con éxito su carrera naval, en unidades o reparticiones terrestres. Con ella, la Escuela pretende “entregar a la Armada un grumete de excelencia, proactivo y con capacidad de liderazgo y subordinación, que sea un agente activo en el desarrollo institucional, capaz de enfrentar situaciones complejas, en forma exitosa, cuando se requiera”³.

Para el cumplimiento de la misión y visión, la Escuela de Grumetes contempla el desarrollo de las siguientes funciones básicas:

- Impartir al grumete un refuerzo que supla las falencias educacionales y valóricas del ingreso y, particularmente, entregar una adecuada formación militar-naval, moral, socio-cultural, profesional, intelectual y físico-deportiva, que sirva de base para continuar con éxito su carrera en la Armada.
- Inculcar las virtudes morales fundamentales que deben inspirar los actos de todo marino, las cuales constituyen la base en que se apoya el deber militar, que garanticen la identificación del grumete con la Armada de Chile.
- Desarrollar, en el carácter de los futuros marineros y soldados I.M., la iniciativa, la participación, el compañerismo, la autodisciplina, la responsabilidad y el interés por perfeccionarse; a la vez, imprimirles el hábito de aquellas conductas de bien, que tienen por base la cultura patria y cívica de la república e infundirles las tradiciones navales.
- Mantenerse plenamente informado de la realidad tecnológica de la Armada, formulando los proyectos de modernización del desarrollo educacional que se requieran, para adecuar los planes de estudio y programas de asignaturas o actividades, de acuerdo a las necesidades institucionales.

- Formular, permanentemente, los Proyectos de Desarrollo Educacional en concordancia con la Política Educacional Institucional, considerando las características tecnológicas del material existente y de aquel en proceso de adquisición.
- Desarrollar, en los niveles de dirección, supervisión y ejecución, la planificación y programación de todas las actividades, como asimismo ejercer el adecuado control de ellas.
- Mantener, un régimen armónico y equilibrado de las actividades, con el objeto de asegurar que los grumetes obtengan el mejor aprovechamiento, tanto de la enseñanza sistemática como de la formación integral.
- Requerir, en forma oportuna, los recursos humanos, determinados por el diseño de la organización, el que deberá reflejarse en la dotación referencial, lo que posibilitará cumplir racional y rentablemente, las tareas en tiempo de paz, que garantizarán el éxito en tiempo de guerra.
- Incentivar, en los alumnos, la conciencia marítima fundada en su desarrollo histórico, geográfico y oceánico, con una clara visión de su proyección futura, dando además, una especial importancia a la actividad deportiva náutica.
- Desarrollar los cursos de especialidad que disponga la Dirección General del Personal de la Armada.

Las áreas de formación de la Escuela

Para el cumplimiento de una enseñanza integral y de calidad, el currículum de la Escuela se encuentra distribuido en seis Áreas de Formación⁴. Ellas son unidades académico - administrativas que agrupan a las distintas asignaturas, disciplinas del saber y de formación que constituyen el espacio donde se genera la transferencia de conocimientos, capacidades, destrezas, habilidades, valores y actitudes, mediante acciones de docencia, investigación y extensión, inspirados en los propósitos y objetivos educacionales planteados

3. Visión educativa declarada en el Proyecto Educativo de la Escuela de Grumetes.

4. Estas áreas de formación están en concordancia con los modelos de formación establecidos por la Armada de Chile, para todos los establecimientos educacionales y son empleados con diferentes énfasis en cada uno de ellos, según su correspondiente nivel de formación académica.

en los Planes de Estudio, Programas de Asignatura y Programas de Actividades propios de los distintos cursos que se imparten en la Escuela.

■ Área Militar - Naval

Orientada a entregar al futuro personal de Gente de Mar, los conocimientos, habilidades, y destrezas inherentes al mundo militar - naval, privilegiando el desarrollo de elementos, tales como: el liderazgo, relaciones humanas, ejercicio de la subordinación y adoctrinamiento, en un contexto de formalidades y disciplina militar, ejercitadas y supervisadas de manera cotidiana, a través de todas las actividades de la Escuela.



■ Grumetes en práctica de navegación costera.

Curricularmente, se estructura en función de objetivos planificados para el año de estudios en las asignaturas de ciencias navales y programas de actividades, con complejidad sucesiva en términos de aplicación, responsabilidad militar y sentido de subordinación, atendiendo a una estructura metodológica, asociada a la jerarquía militar según antigüedad académica y militar, y de evaluación a través de diferentes procedimientos de naturaleza mixta, entre los criterios de calificación académica y profesional, propia de la actividad naval.

■ Área Valórica

Contenida en el Modelo de Formación Valórico, el que se orienta desde los principios y valores de la sociedad cristiano-occidental, asumiendo como principal consideración que la Armada, en su tarea de velar por la seguridad y defensa del país, requiere de un alto estándar moral de las personas que la integran, transformando a los o

los grumetes en personas dignas de la confianza que el país ha depositado en la Institución.

Su estructura curricular se articula en función a la asignatura de moral y a un conjunto de actividades específicas y de otras de carácter transversal, con objetivos explícitos durante el año académico, de carácter longitudinal y transversal, con un sistema de evaluación y seguimiento a nivel individual, que rinde cuentas sobre el nivel de logro de los diferentes objetivos, teniendo como referencia el panel de valores de la Escuela y las virtudes que la Armada establece como fundamentales para su personal.

■ Área Académica

Representa el eje curricular que involucra las asignaturas de ciencias básicas, dentro del proceso formativo del grumete. Se estructura en la Malla Curricular Académica y considera un conjunto de asignaturas divididas en las sub áreas humanística y científica. Los saberes y el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades, conforman este eje formativo.

■ Área Cultural

Representa el área de extensión cultural que considera la participación del grumete en círculos culturales, conciertos, obras de teatro, representaciones, exposiciones, conferencias, visitas a museos, etc., con el propósito que aumente su acervo cultural y se interese por desarrollar algún área en particular, durante el desarrollo de su carrera profesional.

■ Área Físico-Deportiva

Orientada al desarrollo y mantención de la salud física y psicológica del grumete. Cubre un aspecto importante de la formación integral, incorporando actitudes tales como: espíritu de cuerpo, trabajo en equipo, disciplina y sana competencia. Lo anterior, se logra mediante la participación en actividades de entrenamiento físico - deportivo, en torneos y competencias institucionales e inter - institucionales, además, en algunas disciplinas como: fútbol, básquetbol, vóleybol, natación, atletismo, etc.

Curricularmente, se estructura en función de objetivos planificados para el año de estudio en

las asignaturas de Educación Física, Natación y Judo, con complejidad sucesiva en términos de la adquisición de destrezas, referidas a la resistencia orgánica de base y la fuerza muscular, a través de ejercicios específicos que le permita efectuar con éxito sus actividades profesionales y mantener una salud compatible con la vida en el mar.

■ Área Profesional

Representa la formación profesional, basada en todas las actividades de este tipo que realiza el grumete, tendientes a que conozca, experimente y ejecute todas las actividades de la profesión, lográndose un acercamiento a ella. Está conformada por las Ciencias Navales y las Ciencias Aplicadas a la profesión naval. Ella cubre visitas profesionales, embarcos, y situaciones de contacto directo con diversos ámbitos que conforman el perfil profesional: simuladores, vela, boga, marinería, armamento menor, etc.

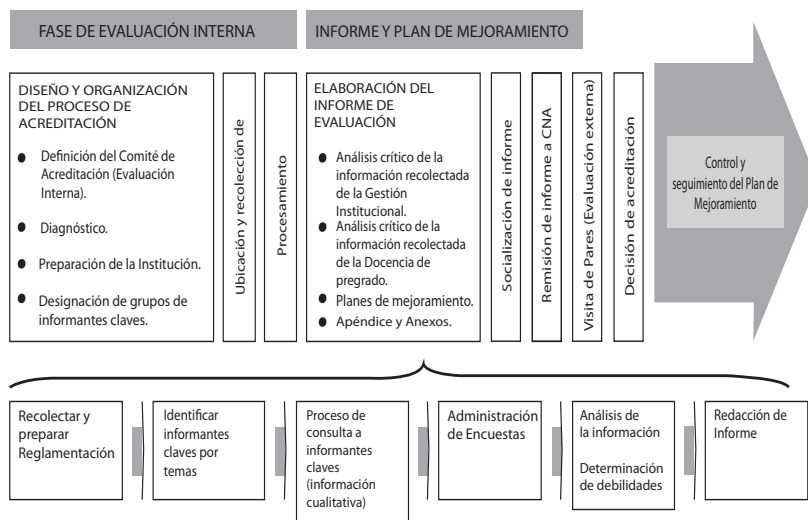
Curricularmente, se estructura en función de objetivos planificados para el año de estudios, con complejidad sucesiva en términos de aplicación de la responsabilidad profesional, atendiendo a una estructura metodológica, asociada a la adquisición de los saberes, destrezas y actitudes propios del desempeño laboral, establecido en las asignaturas de las ciencias aplicadas comprendidas en la malla curricular profesional.

integral y de calidad para los grumetes. La Escuela, convencida de ello y considerando lo establecido en el Plan de Desarrollo Estratégico del Sistema de Educación de la Armada, el año 2010, inicia un proceso de análisis de su proceso educativo para luego solicitar a la Comisión Nacional de Acreditación⁵ someterse a una evaluación en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado⁶ para obtener la acreditación institucional que corrobore la calidad de su proceso formativo.

Para enfrentar este desafío, se nombró un comité de acreditación, integrado por el Jefe del Departamento de Educación, los asesores pedagógicos de la unidad de coordinación académica, el asesor estratégico de la Dirección de Educación de la Armada y un asesor externo, doctor en educación.

Se estableció un calendario de actividades con dos grandes etapas de trabajo (ver cuadro de trabajo para acreditación).

En este calendario, se incluyeron actividades fundamentales como:



Escuela de Grumetes, la primera entre sus pares en ser acreditada

Todos los esfuerzos realizados por oficiales, personal de gente de mar y profesores civiles están orientados hacia la entrega de una educación

■ Cuadro de trabajo para acreditación.

■ Análisis institucional de mecanismos y procedimientos para verificar el cumplimiento de su misión, visión y propósitos educacionales.

5. La Comisión Nacional de Acreditación es un organismo público y autónomo del Estado, cuya función es verificar y promover la calidad de las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica autónomos, y de las carreras y programas que ellos ofrecen.

6. De acuerdo a la reglamentación vigente, son seis las áreas de evaluación para la acreditación institucional: gestión institucional, docencia de pregrado, investigación, docencia de postgrado, vinculación con el medio e infraestructura y recursos para la enseñanza. De ellas, las dos primeras son obligatorias.

- Desarrollo de un proceso de evaluación, ampliamente informado con participación de toda la comunidad educativa, que permitiera un mejoramiento y consolidación de las actividades de gestión, tanto de gobierno como de enseñanza.
- Determinación de las fortalezas y las debilidades de los mecanismos de análisis que la Escuela desarrolla en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, que permitiera avanzar hacia el logro de sus propósitos.
- Elaboración de un Plan de Mejoramiento, a partir de las debilidades diagnosticadas, que permita enfrentar y solucionar dichas falencias, en el corto plazo.

Durante el proceso se consideró la información de tres fuentes principales: Documentación sustentatoria de la gestión que la Escuela realiza, informantes claves del proceso formativo y opinión de la comunidad, obtenida a través de encuestas y reuniones "focus group".

Todo el proceso mencionado, la Escuela de Grumetes lo culminó en julio del presente año, con la acreditación por un periodo de tres años (2013 – 2016), consolidando con ello, su carácter de establecimiento de formación matriz y Centro de Formación Técnica, asociado a la Academia Politécnica Naval, para el nivel de especialización profesional.

Este desafío involucró a la totalidad de los servidores de la Escuela y los esfuerzos realizados posibilitaron el reconocimiento de

la Comisión Nacional de Acreditación como un establecimiento de educación superior de excelencia, lo que sin duda, es un premio al esfuerzo y dedicación de todos y cada uno de los involucrados en el proceso enseñanza - aprendizaje.

Conclusiones

En sus 145 años de existencia, la Escuela de Grumetes "A.N.C." ha proporcionado personal de Gente de Mar a la Armada de Chile. Durante este casi siglo y medio de formación constante, ha evolucionado según las necesidades que le permiten impartir un proceso de enseñanza - aprendizaje integral y de calidad.

A partir de 2004, con la disolución de la Escuela de Artesanos Navales, se convierte en la única escuela matriz para el personal de Gente de Mar de línea y de los servicios. Junto con este nuevo desafío, la Escuela experimenta un notable proceso de modernización, tanto en el ámbito académico como de infraestructura, lo que le ha permitido entregar a las primeras generaciones de marinos del siglo XXI, una formación en concordancia con los avances tecnológicos que ha experimentado la Armada de Chile y el país.

Por esta razón, la Escuela asumió el desafío de solicitar la acreditación institucional al Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la que, luego de una exhaustiva evaluación, fue otorgada para el período 2013 – 2016, logro que enorgullece a todos los que servimos en esta "Vieja Escuela de Altivos Marineros" y a toda la Institución.

* * *

BIBLIOGRAFÍA

1. Dirección de Educación de la Armada. Directiva DEA Ordinario N°P – 001 "Política de Educación", Viña del Mar, 2009.
2. Dirección de Educación de la Armada. Plan de Desarrollo Estratégico del Sistema de Educación de la Armada 2009 – 2014, Viña del Mar, 2009.
3. Dirección de Educación de la Armada. Proyecto Educativo, Viña del Mar, 2011.
4. Escuela de Grumetes. Proyecto Educativo. Imprenta de la ESGRUM, Isla Quiriquina, 2012.